



COMPETENCIAS

Competencias Básicas/Generales:

Teniendo en cuenta el REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, **por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales**, las competencias básicas a alcanzar en el Grado de Enfermería deberán ser:

Los estudiantes:

- C.G. 1. Deben demostrar poseer y comprender conocimientos en el área de enfermería y que incluyan también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de enfermería.
- C.G. 2. Serán capaces de aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que demuestren por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de enfermería.
- C.G. 3. Deben demostrar la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (dentro del área de enfermería) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- C.G. 4. Deben ser capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- C.G. 5. Serán capaces de desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Transversales o genéricas (adaptadas del Libro Blanco):

- C. T.1. Capacidad para trabajar en equipo
- C. T.2. Capacidad para aplicar el razonamiento crítico
- C. T.3. Capacidad de análisis y síntesis
- C. T.4. Capacidad para asumir el compromiso ético
- C. T.5. Capacidad para comunicarse adecuadamente de forma verbal y no verbal y establecer relaciones interpersonales
- C. T.6. Capacidad para reconocer la diversidad y multiculturalidad
- C. T.7. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- C. T.8. Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones
- C. T.9. Capacidad para trabajar en base a criterios de calidad
- C. T.10. Capacidad para desarrollar la creatividad
- C. T.11. Capacidad para desarrollar iniciativas y espíritu emprendedor
- C. T.12. Capacidad para el liderazgo
- C. T.13. Capacidad de aprender
- C. T.14. Capacidad para planificar y evaluar
- C. T.15. Capacidad para relacionarse en la lengua materna
- C. T.16. Capacidad para relacionarse en una segunda lengua
- C. T.17. Capacidad para usar adecuadamente medios informáticos y nuevas tecnologías
- C. T.18. Capacidad para demostrar habilidades de investigación
- C. T.19. Capacidad para desarrollar habilidades de gestión de la información



Competencias específicas:

Según la Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio. Apartado 3 establece las competencias que deben adquirirse para la profesión enfermera; el estudiante será capaz de:

- C.E. 1. Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano.
- C.E. 2. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.
- C.E. 3. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- C.E. 4. Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
- C.E. 5. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- C.E. 6. Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable.
- C.E. 7. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran.
- C.E. 8. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
- C.E. 9. Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- C.E. 10. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
- C.E. 11. Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.
- C.E. 12. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
- C.E. 13. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
- C.E. 14. Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- C.E. 15. Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
- C.E. 16. Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.
- C.E. 17. Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.
- C.E. 18. Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- C.E. 19. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- C.E. 20. Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- C.E. 21. Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.
- C.E. 22. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.
- C.E. 23. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.
- C.E. 24. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.
- C.E. 25. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.
- C.E. 26. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.
- C.E. 27. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.



- C.E. 28. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
- C.E. 29. Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.
- C.E. 30. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
- C.E. 31. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
- C.E. 32. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
- C.E. 33. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
- C.E. 34. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- C.E. 35. Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.
- C.E. 36. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas.
- C.E. 37. Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato.
- C.E. 38. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo.
- C.E. 39. Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones.
- C.E. 40. Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse.
- C.E. 41. Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores.
- C.E. 42. Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.
- C.E. 43. Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.
- C.E. 44. Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud.
- C.E. 45. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
- C.E. 46. Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores.
- C.E. 47. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.
- C.E. 48. Conocer el Sistema Sanitario Español.
- C.E. 49. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.
- C.E. 50. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.
- C.E. 51. Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontológica de enfermería.
- C.E. 52. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.
- C.E. 53. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
- C.E. 54. Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.
- C.E. 55. Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.
- C.E. 56. Desarrollar técnicas de comunicación, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.